

---

## Programa de Cumplimiento

<b>Id Comprobante:</b>	CVPDC-655
<b>Expediente Programa de Cumplimiento:</b>	F-049-2019.
<b>Resolución que aprueba el PdC:</b>	5 / 2020.
<b>Fecha Resolución:</b>	05-06-2020.
<b>Unidad Fiscalizable:</b>	PROLESUR.
<b>Titular:</b>	SOCIEDAD PROCESADORA DE LECHE DEL SUR S.A..
<b>Instructor:</b>	FELIPE ALFONSO CONCHA RODRIGUEZ.
<b>Fecha Validación:</b>	08-07-2020 11:58:46

### 1. Identificación de la Unidad Fiscalizable

Unidad Fiscalizable: PROLESUR.  
Región: Región de Los Ríos.

### 2. Antecedentes Generales

Tipo Programa de Cumplimiento: Guía PdC 2018.  
Rol Programa de Cumplimiento: F-049-2019.  
Resolución que aprueba el PdC: 5 / 2020.  
Fecha creación electrónica Programa de Cumplimiento: 08-07-2020.  
Fecha emisión pronunciamiento fiscal instructor: 08-07-2020.  
Frecuencia: Bimestral.  
Fecha de Inicio: 24-06-2020.  
Fecha de Terminación: 14-06-2021.

---

### 3. Hechos Infraccionales

#### 3.1 Hecho 1

El establecimiento industrial presentó superación del límite máximo permitido para la Tabla N°2 del artículo 1 numeral 4.2.1 del D.S. N°90/2000, para los parámetros indicados en la Tabla N° 3 de la presente Formulación de Cargos, durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2018, y enero y febrero de 2019; no configurándose los supuestos señalados en el numeral 6.4.2 del D.S. N° 90/2000

##### 3.1.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

##### 3.1.2. Metas

Asegurar el cumplimiento de la norma de emisión establecida en el D.S. 90/2000.

##### 3.1.3. Efectos Negativos

- Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:

Si bien es cierto que se superaron los niveles máximos permitidos que establece el D.S. N° 90/2000 del MNSEGPRES, de acuerdo con los períodos y parámetros señalados en la Tabla N° 3 de la Resolución Exenta N° 1, Rol F-049-2019, atendido al caudal del cauce receptor, y considerando también lo limitado de las emisiones generadas por la Planta, a la fecha no se han identificado efectos negativos relacionados con la infracción.

En el Anexo N° 1 se ha acompaña un set fotográfico que da cuenta del estado actual del cauce. Asimismo, en el Anexo N° 2 se acompaña un Informe de Sedimentos. En virtud de estos documentos es posible descartar la existencia de efectos negativos.

- Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:

No aplica, ya que no se identifican efectos negativos relacionados con la infracción.

##### 3.1.4. Normativas Pertinentes

Sin normativas.

##### 3.1.5. Acciones ejecutadas, en ejecución o por ejecutar

N° Identificador	1
Tipo de acción	Ejecutada
Categoría y Subcategoría	Seguimiento Otros
Acción	Medición de caudal de ingreso a la Planta de Tratamiento de RILES.
Fecha de Inicio	10-05-2019
Fecha de Término	20-05-2019
Forma de Implementación	Se implementará mediante la instalación de un sistema de medición de flujo (flujómetro) al ingreso del RIL a la planta de tratamiento.
Indicadores de Cumplimiento	Instalación de flujómetro en la línea de entrada de Ril a la Planta de Tratamiento.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Entrega de un informe donde se dé cuenta de set fotográfico de las actividades de instalación del flujómetro, junto a las facturas asociadas a la instalación del flujómetro.
Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Incurridos	\$ 4.520.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	2
Tipo de acción	Ejecutada
Categoría y Subcategoría	Variables operacionales Reparación y mantención de obras
Acción	Mejora en condición de dos piscinas del Biofiltro.
Fecha de Inicio	26-08-2019
Fecha de Término	30-08-2019
Forma de Implementación	Se realizó la compra y se cambiaron 400 m3 de aserrín en dos piscinas de la Planta (piscinas A y B de Módulo 1), con la finalidad de mejorar la condición de éstas y así optimizar el funcionamiento integral del Biofiltro.
Indicadores de Cumplimiento	Se efectuó un detallado registro en relación con el recambio del lecho filtrante de las piscinas del Biofiltro, compuesto por un set fotográfico que dé cuenta del recambio realizado. Asimismo, se acompañan las facturas relacionadas al recambio hecho.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Entrega de set fotográfico que da cuenta de las labores de recambio, y de facturas emitidas por los proveedores de aserrín.
Medios de Verificación Reporte Avance	

Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Incurridos	\$ 4.313.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	3
Tipo de acción	Ejecutada
Categoría y Subcategoría	Variables operacionales Implementación de protocolos o procedimientos
Acción	Readecuación de los estándares operacionales, de manera tal, de asegurar el total cumplimiento de la norma de emisión, y prevenir que estas situaciones ocurran a futuro.
Fecha de Inicio	02-09-2019
Fecha de Término	10-09-2019
Forma de Implementación	Actualización del Procedimiento de Planta de Riles Los Lagos, y de todos aquellos instructivos que se puedan ver modificados por la implementación de nuevas medidas de control.
Indicadores de Cumplimiento	Actualización del Procedimiento de Planta de Riles Los Lagos, (documento N° SOP-G-06-P2) y sus instructivos asociados (documento N° IT-01-SOP-G-06-P2 y documento N° IT-02-SOP-G-06-P2).
Medios de Verificación Reporte Inicial	Entregar versión actualizada del Procedimiento de Planta de Riles Los Lagos (N° SOP-G-06-P2), y de sus instructivos asociados, correspondientes a los documentos N° IT-01-SOP-G-06-P2 y N° IT-02-SOP-G-06-P2.
Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Incurridos	\$ 0
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	4
------------------	---

Tipo de acción	Ejecutada
Categoría y Subcategoría	Variables operacionales Mejoras a instalaciones.
Acción	Se mejoró la aspersión del riego en los módulos de Biofiltro, de forma tal, de lograr una mejor dispersión del RIL al interior del Biofiltro.
Fecha de Inicio	26-09-2019
Fecha de Término	10-11-2019
Forma de Implementación	Se realizó un cambio de los aspersores actuales, por aspersores que presenten mayor eficiencia, mejorando el radio de riego, y reduciendo las operaciones de mantenimiento.
Indicadores de Cumplimiento	La totalidad de los aspersores actuales fue sustituida por unidades más eficientes, que presten mejores prestaciones.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Entrega de los siguientes documentos: Set fotográfico que registre el cambio de los aspersores, Ordenes de compra de los aspersores en Informe relativo al cambio de aspersores, junto a diagrama de instalación.
Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Incurridos	\$ 5.600.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	5
Tipo de acción	Ejecutada
Categoría y Subcategoría	Variables operacionales Capacitación de personal
Acción	Capacitar al personal responsable de las obligaciones ambientales, respecto del mantenimiento de la Planta de Riles, del reporte al sistema de fiscalización de Riles de la ventanilla única, y de las medidas incorporadas al Programa de Cumplimiento.
Fecha de Inicio	26-09-2019
Fecha de Término	08-10-2019
Forma de Implementación	Planificar y desarrollar una capacitación al personal responsable de las obligaciones ambientales, respecto del mantenimiento de la Planta de Tratamiento Riles, y del reporte al Sistema de Fiscalización de Riles, además de las medidas incorporadas al Programa de Cumplimiento.
Indicadores de Cumplimiento	Sesión de capacitación al personal responsable de las obligaciones ambientales.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Entrega de informe que dé cuenta de todas las actividades de capacitación realizadas. Con un Registro de contenido de capacitación, Registro de asistencia a la capacitación y Registro fotográfico de la capacitación

Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Incurridos	\$ 0
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	6
Tipo de acción	Ejecutada
Categoría y Subcategoría	Variables operacionales Mejoras a instalaciones.
Acción	Mejorar el proceso de Homogenización-Ecualización del RIL, de forma tal, de estabilizar el pH antes del ingreso al DAF. Con esta mejora, se pretende lograr una óptima eficiencia en la remoción de grasas. También se prevé esta mejora antes del ingreso del RIL al sistema de Biofiltro, con la finalidad de evitar procesos de acidificación del lecho filtrante y, de esta forma, impedir que se presenten incumplimientos al D.S. 90/2000 en relación con el parámetro pH.
Fecha de Inicio	03-01-2020
Fecha de Término	23-03-2020
Forma de Implementación	Se instalará un sistema de homogenización mecánico en los estanques homogenizadores N° 1 y N° 2, de forma tal, de estabilizar tanto la condición de ingreso del RIL previo a su tratamiento en el DAF, como al sistema de Biofiltro.
Indicadores de Cumplimiento	Generación de Orden de Compra para la adquisición de agitadores mecánicos. Generación de Orden de Compra relativa a la construcción de las obras civiles necesarias para la instalación de los agitadores mecánicos. Instalación del sistema de homogenización.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Entrega de Orden de Compra generada a propósito de la adquisición de los agitadores mecánicos. Entrega de Orden de Compra relativa a la construcción de las obras civiles necesarias para la instalación de los agitadores mecánicos. Entrega de set fotográfico que registre al equipo en funcionamiento.
Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Incurridos	\$ 25.028.356
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	

Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	7
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Seguimiento Otros
Acción	Medición del estado del Biofiltro mediante determinaciones del pH y de la temperatura del lecho del Biofiltro.
Fecha de Inicio	24-06-2020
Fecha de Término	14-06-2021
Forma de Implementación	Mediciones mensuales de temperatura y de pH del lecho del Biofiltro, de acuerdo con la metodología establecida en el instructivo de medición del Biofiltro (documento N° IT-01-SOP-G-06-P2).
Indicadores de Cumplimiento	Elaborar informes que den cuenta de las mediciones de pH y de temperatura del Biofiltro. Incorporación de esta medida al Procedimiento de Planta de Tratamiento de Riles (Documento N° SOP-G-06-P2)
Medios de Verificación Reporte Inicial	Entrega bimestral de informes que den cuenta de la medición mensual de pH y de Temperatura del Biofiltro. Entrega del nuevo Procedimiento de la Planta de Tratamiento de Riles, con esta medida incorporada. (SOP-G-06-P2).
Medios de Verificación Reporte Avance	Entrega bimestral de informes que den cuenta de la medición mensual de pH y Temperatura del Biofiltro.
Medios de Verificación Reporte Final	Informe final con análisis de evolución del estado del Biofiltro.
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	8
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Seguimiento Otros
Acción	Medir el caudal de ingreso a la Planta de Tratamiento de Riles, con la finalidad de determinar la carga hidráulica diaria aplicada al sistema de Biofiltro (litros/m <sup>2</sup> al día).
Fecha de Inicio	24-06-2020

Fecha de Término	14-06-2021
Forma de Implementación	Se implementará mediante la instalación de un sistema de medición de flujo al ingreso del RIL a la planta de tratamiento.
Indicadores de Cumplimiento	Registros diarios de medición de caudales. Cálculos de carga hidráulica diaria del Biofiltro.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Entrega bimestral de informe que dé cuenta de los Registros de caudales diarios de RIL ingresado a la Planta de Tratamiento, y que dé cuenta de la carga hidráulica del sistema de Biofiltro. (Ambos registros medidos desde la puesta en marcha, la que data de fecha 20 de mayo de 2019)
Medios de Verificación Reporte Avance	Entrega bimestral de informes que den cuenta de la medición mensual de caudal de ingreso a la Planta de Tratamiento de Riles, y de la carga hidráulica del sistema de Biofiltro.
Medios de Verificación Reporte Final	Entrega de un reporte final con gráficas en donde se evalúe la evolución de los resultados arrojados, tanto de caudal ingresado a la Planta de Tratamiento de Riles, como de la carga hidráulica del sistema de Biofiltro.
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	9
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Seguimiento Otros
Acción	Evaluación integral trimestral de la Planta de Tratamiento de Riles.
Fecha de Inicio	24-06-2020
Fecha de Término	14-06-2021
Forma de Implementación	El departamento de Calidad y Sustentabilidad de Prolesur evaluará cada tres meses el estado operacional de la Planta de Tratamiento de Riles, con la finalidad de cumplir con la norma de emisión.
Indicadores de Cumplimiento	Elaboración de un informe, en relación con la evaluación integral de la Planta de Tratamiento de Riles.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Entrega del primer informe de la evaluación realizada a la Planta de Tratamiento de Riles.
Medios de Verificación Reporte Avance	Entrega de los informes de evaluación realizados, de acuerdo con la periodicidad comprometida.
Medios de Verificación Reporte Final	Entrega de un reporte final con la evolución de los resultados arrojados por las evaluaciones realizadas, respecto del estado operacional de la Planta de Tratamiento de Riles.
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	No

Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	10
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Variables operacionales Tratamiento de efluentes
Acción	Disminuir la cantidad de grasa que ingresa al sistema de Biofiltro, de forma tal, de reducir los niveles de DBO de descarga.
Fecha de Inicio	24-06-2020
Fecha de Término	14-06-2021
Forma de Implementación	Se implementa la adición de químicos ampliamente utilizados en la industria láctea. Estos son Cloruro férrico como coagulante y el producto GLYSFLOC C565 como polímero
Indicadores de Cumplimiento	Adición de Cloruro férrico y polímero catiónico al DAF para mejorar la eficiencia actual.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Entrega de informe de uso de químicos en proceso de coagulación y floculación en DAF de planta Prolesur Los Lagos.
Medios de Verificación Reporte Avance	Entrega de la hoja de registro, correspondiente a la primera aplicación de los químicos.
Medios de Verificación Reporte Final	Entrega de un resumen de las cantidades de los químicos señalados ingresados al DAF.
Costos Estimados	\$ 670.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

## 3.2 Hecho 2

El establecimiento industrial no reportó con la frecuencia de monitoreo exigida en el Ordinario DIRECTEMAR N° 126000/05/1102, para los parámetros señalados en el considerando 8.II. de esta Formulación de Cargos

### 3.2.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

### 3.2.2. Metas

Reportar con la frecuencia exigida, todos los parámetros establecidos en la Tabla 2 del Ordinario 12600/05/1102 DIRECTEMAR, o en la resolución SMA que lo reemplace.

### 3.2.3. Efectos Negativos

Sin efectos negativos asociados.

### 3.2.4. Normativas Pertinentes

-Decreto supremo 90/2000

“5.2 Desde la entrada en vigencia del presente decreto, las fuentes existentes deberán caracterizar e informar todos sus residuos líquidos, mediante los procedimientos de medición y control establecidos en la presente norma y entregar toda otra información relativa al vertimiento de residuos líquidos que la autoridad competente determine conforme a la normativa vigente sobre la materia (...)”.

“6.2 Consideraciones generales para el monitoreo. (...) Los contaminantes que deben ser considerados en el monitoreo serán los que se señalen en cada caso por la autoridad competente, atendido a la actividad que desarrolle la fuente emisora, los antecedentes disponibles y las condiciones de la descarga (...)”.

“6.3.1 Frecuencia de monitoreo.

El número de días en que la fuente emisora realice los monitoreos debe ser representativo de las condiciones de descarga, en términos tales que corresponda a aquellos en que, de acuerdo a la planificación de la fuente emisora, se viertan los residuos líquidos generados en máxima producción o en máximo caudal de descarga (...)”.

-Ordinario DIRECTEMAR N° 12600/05/1102, de 16 de agosto de 2011.

“2.- ‘c’. Que, el programa de monitoreo de la calidad del efluente consistirá en el seguimiento de los parámetros físicos, químicos y bacteriológicos conforme a lo que a continuación se detalla:

“9) Los parámetros que se encuentran en la Tabla N° 2, son aquellos contaminantes que no perteneciendo a la Tabla de los límites máximos permitidos que le corresponde cumplir a la empresa, deberán ser monitoreados, a lo menos una vez por año”.

### 3.2.5. Acciones ejecutadas, en ejecución o por ejecutar

N° Identificador	11
Tipo de acción	Ejecutada
Categoría y Subcategoría	Variables operacionales Implementación de protocolos o procedimientos
Acción	Actualización del Procedimiento de la Planta de Tratamiento de Riles (Documento N° SOP-G-06-P2) y del Instructivo de Trabajo de la Planta de Tratamiento de Riles (documento N° IT-01-SOP-G-06-P2)
Fecha de Inicio	01-08-2019
Fecha de Término	04-09-2019
Forma de Implementación	Se incorpora en el Manual de Operaciones, la obligación de entregar un informe de monitoreo, de acuerdo con la frecuencia definida en la Resolución que aprobó el Programa de Monitoreo.
Indicadores de Cumplimiento	Manual de Operaciones actualizado, con indicación de la obligación de monitorear con la frecuencia señalada en la Resolución que aprobó el Programa de Monitoreo para la Planta de Tratamiento de Riles.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Entrega del Procedimiento de la Planta de Tratamiento de Riles, actualizado.
Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Incurridos	\$ 0
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	12
Tipo de acción	Ejecutada
Categoría y Subcategoría	Variables operacionales Implementación de protocolos o procedimientos

Acción	Elaboración de un Instructivo de Trabajo en el que se contemple el proceso de gestión de las tomas de muestras, además de la revisión y reporte de los resultados del Programa de Monitoreo de RILES, así como de las acciones que se deben gatillar, en caso de superación de algún parámetro.  Del mismo modo, designar un responsable, encargado de revisar y coordinar la totalidad de los muestreos necesarios de reportar en el Sistema de Fiscalización de RILES del Sistema RETC (Tabla 1 y Tabla 2 del ORD. 12600/05/1102).
Fecha de Inicio	01-09-2019
Fecha de Término	26-09-2019
Forma de Implementación	Se desarrolló un Instructivo de Trabajo que contempla la coordinación, revisión de resultados e informes a la autoridad del seguimiento del Programa de Monitoreo de Riles, el cual será compartido con los responsables de la operación de la Planta de RILES, y con los encargados del RETC.
Indicadores de Cumplimiento	Se entregó este Instructivo de Trabajo al personal responsable de las obligaciones ambientales de la Planta de Tratamiento de Riles, así como también al personal responsable del reporte de los resultados de los monitoreos mensuales.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Comprobante de entrega del Instructivo de Trabajo señalado en esta acción. Acta de entrega y recepción de del Instructivo de Trabajo, y nómina del personal que lo ha recibido.
Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Incurridos	\$ 0
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	13
Tipo de acción	Ejecutada
Categoría y Subcategoría	Variables operacionales Capacitación de personal
Acción	Respecto del D.S. 90/2000, capacitar sobre las obligaciones de reporte de información establecidas en la Resolución de Programa de Monitoreo.
Fecha de Inicio	01-10-2019
Fecha de Término	08-10-2019
Forma de Implementación	Se planificará y realizará una capacitación en relación con las obligaciones de reporte de información, establecidas en la Resolución de Programa de Monitoreo.
Indicadores de Cumplimiento	Elaboración de informe de los contenidos a exponer. Registro de asistencia del personal a cargo de la implementación de las medidas. Registro fotográfico de la realización de las capacitaciones.

Medios de Verificación Reporte Inicial	Envío del programa general de capacitaciones, elaborado para efectos de instruir respecto al cumplimiento de las obligaciones de monitoreo y de autocontrol. Envío de registro fotográfico de las capacitaciones realizadas, de registros de asistencia del personal a cargo de la implementación de las medidas, y de los contenidos revisados en la capacitación.
Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Incurridos	\$ 0
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	14
Tipo de acción	Ejecutada
Categoría y Subcategoría	Actos Administrativos Permisos
Acción	Actualización de la Resolución que aprueba el Programa de Monitoreo, ante la Superintendencia del Medio Ambiente.  En particular, solicitar la definición de cuáles son los hidrocarburos halogenados a los que hace referencia, o si debe ser reemplazado por aceites y grasas o algún otro parámetro.
Fecha de Inicio	22-11-2019
Fecha de Término	24-03-2020
Forma de Implementación	Se remitirá a la Superintendencia del Medio Ambiente, la solicitud de actualización de la Resolución que aprueba el Programa de Monitoreo, en los términos establecidos en la cláusula "Solicitud de Modificación de una RPM", perteneciente a la "Guía para la Obtención de Programas de Monitoreo y del Cumplimiento Normativo" de esta misma Superintendencia.
Indicadores de Cumplimiento	Toma de muestras de Riles, para efectuar la caracterización que debe acompañar a la solicitud de modificación de la Resolución que aprobó el Programa de Monitoreo. Solicitud de actualización de la Resolución que aprobó el Programa de Monitoreo vigente de la Planta de Tratamiento de Riles.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Entrega de la primera muestra de Riles del período comprendido, para efectos de efectuar la caracterización. Entrega de la copia timbrada por esta SMA, de la solicitud de actualización de la Resolución que aprobó el Programa de Monitoreo vigente. Envío del registro de toma de muestra y de una copia del formulario asociado a la "Solicitud de Modificación de una RPM", junto a sus respectivos Anexos, presentado a esta Superintendencia del Medio Ambiente.  Entrega de la Resolución que aprobó el Programa de Monitoreo para esta Planta de Tratamiento de Riles, actualizada.

Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Incurridos	\$ 1.400.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	15
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Seguimiento Reporte de informes
Acción	Reportar la totalidad de los parámetros de medición anual establecidos en la Resolución del Programa de Monitoreo, una vez que la misma sea actualizada.
Fecha de Inicio	26-12-2019
Fecha de Término	24-09-2020
Forma de Implementación	Se actuará de acuerdo con lo establecido en el Instructivo de Trabajo que considere el proceso de gestión de las tomas de muestras, además de la revisión y reporte de los resultados del programa de monitoreo de RILES (documento N° IT-02-SOP-G-06-P2, acompañado en el Anexo N° 5), así como de las acciones que se deben gatillar, en caso de superación de algún parámetro.
Indicadores de Cumplimiento	Certificados de ingreso de las muestras efectuadas al Sistema de Fiscalización de RILES (RETC), con todos los parámetros exigidos, en cuanto a cantidad y a frecuencia.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Entrega de los certificados de ingreso de las muestras efectuadas, al Sistema de Fiscalización de Riles (RETC).
Medios de Verificación Reporte Avance	Entrega de: -Certificados RETC. -Gráficas de cumplimiento.
Medios de Verificación Reporte Final	Entrega de todos los comprobantes de ingreso RETC.
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	16
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Actos Administrativos Otros
Acción	Cargar en el SPDC el programa de cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente.
Fecha de Inicio	24-06-2020
Fecha de Término	09-07-2020
Forma de Implementación	Para dar cumplimiento a dicha carga, se solicitará la clave para acceder al sistema, en el plazo de 5 días hábiles contados desde la notificación de la resolución que apruebe dicho Programa de Cumplimiento, de conformidad con lo establecido en la Res. Ex. N° 116/2018 de la SMA.
Indicadores de Cumplimiento	Innecesarios dada la naturaleza de la acción
Medios de Verificación Reporte Inicial	No aplica
Medios de Verificación Reporte Avance	No aplica
Medios de Verificación Reporte Final	No aplica
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	Sí
Descripción Impedimento	Se contemplarán aquellos problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC y que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente la correcta y oportuna carga de la información. Por tanto, en caso de ocurrencia, se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, especificando los motivos técnicos por los cuales no haya sido posible cargar el Programa de Cumplimiento en el portal SPDC, remitiendo comprobante del error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación.
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	La entrega del Programa de Cumplimiento se realizará a más tardar al día hábil siguiente al vencimiento del plazo correspondiente, en la Oficina de Partes de la SMA.
Acciones Alternativas Asociadas	18

N° Identificador	17
Tipo de acción	Por Ejecutar
Categoría y Subcategoría	Actos Administrativos Otros
Acción	Cargar en el portal SPDC de la SMA, en las oportunidades respectivas, todos los medios de verificación comprometidos, en su caso, en los reportes inicial, de avance y final, para acreditar la ejecución de las acciones comprometidas en el PdC, de conformidad con lo establecido en la Res. Ex. N° 116/2018 de la SMA
Fecha de Inicio	24-06-2020

Fecha de Término	14-06-2021
Forma de Implementación	Para dar cumplimiento a dicha carga, se solicitará la clave para acceder al sistema, en el plazo de 5 días hábiles contados desde la notificación de la resolución que apruebe dicho Programa de Cumplimiento, de conformidad con lo establecido en la Res. Ex. N° 116/2018 de la SMA.
Indicadores de Cumplimiento	Innecesarios dada la naturaleza de la acción; sin perjuicio del deber del titular de conservar los comprobantes electrónicos asociados a la carga de los reportes en el SPDC
Medios de Verificación Reporte Inicial	No Aplica
Medios de Verificación Reporte Avance	No Aplica
Medios de Verificación Reporte Final	No Aplica
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	Sí
Descripción Impedimento	Se considerarán los problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes. En tal caso, se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, señalando los motivos técnicos por los cuales no haya sido posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación.
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	La entrega de los reportes y medios de verificación se realizará a más tardar al día hábil siguiente al vencimiento del plazo correspondiente, en la oficina de partes de la SMA.
Acciones Alternativas Asociadas	19

### 3.2.6. Acciones alternativas

N° Identificador Acción Principal	16
N° Identificador Acción Alternativa Asociada	18
Categoría y Subcategoría	Actos Administrativos Otros
Acción	Envió del Programa de cumplimiento aprobado con las modificaciones solicitadas en la Res 5 /Rol F-049-2020
Fecha de Inicio	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Plazo de Ejecución	1 Días hábiles desde la verificación del impedimento
Forma de Implementación	Ante la detección de fallas en el sistema de seguimiento de programas de cumplimiento, se ingresará el Programa vía oficina de partes de la superintendencia del medio ambiente.
Indicadores de Cumplimiento	Carta conductora del ingreso por oficina de partes de los informes y medios de verificación a reportar, con su respectivo timbre de la recepción.
Medios de Verificación Reporte Avance	Copia de la recepción en oficina de partes del ingreso físico a la SMA
Medios de Verificación Reporte Final	Copias de los documentos de la recepción en oficina de partes del ingreso físico a la SMA
Costos Estimados	\$ 0

N° Identificador Acción Principal	17
N° Identificador Acción Alternativa Asociada	19
Categoría y Subcategoría	Actos Administrativos Otros
Acción	Ingreso de reportes y medios de verificación de la ejecución de las acciones comprendidas en el PDC a través de la oficina de partes de la SMA
Fecha de Inicio	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Plazo de Ejecución	1 Días hábiles desde la verificación del impedimento
Forma de Implementación	Se ingresará a la oficina de partes de la SMA, los informes y medios de verificación asociado al periodo a reportar, tanto en formato físico como su respaldo digital.
Indicadores de Cumplimiento	Carta conductora del ingreso por oficina de partes de los informes y medios de verificación a reportar, con su respectivo timbre de la recepción.
Medios de Verificación Reporte Avance	Copia de la recepción en oficina de partes del ingreso físico a la SMA.
Medios de Verificación Reporte Final	Copias de los documentos de la recepción en oficina de partes del ingreso físico a la SMA
Costos Estimados	\$ 0







Se comunica que el titular SOCIEDAD PROCESADORA DE LECHE DEL SUR S.A. ha cargado el Programa de Cumplimiento asociado al Rol F-049-2019, y se ha validado su contenido en relación a la Resolución Exenta 5 / 2020, y se encuentra habilitado el reporte de cumplimiento en el Sistema de Reporte de Programas de Cumplimiento.



Fecha de validación: 08-07-2020 11:58:46

---